



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2009 - 2015

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
en Materia de Transparencia
OFICIO: SGG/UIP/309/2011

18 de Noviembre del 2011

**C. VIRGINIA VIERA MARES
PRESENTE.**

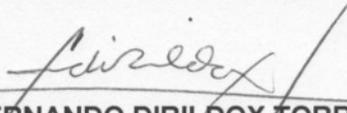
En atención a su solicitud No. 434711 presentada por el sistema INFOMEX el día 05 de Noviembre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

"POR QUE NO SE CONTROLAN LOS ANUNCIOS DE LA TELEVISION, CONCRETAMENTE EL CANAL 7 EN ESTOS ULTIMOS DIAS PASARON UN ANUNCIO GROSERO A TODAS HORAS DE LA PROXIMA ACTUACION DE POLO POLO" (sic)

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. y los artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que la información que usted solicita es de competencia Federal según lo dispuesto por el Artículo 8º de la Ley Federal de Radio y Televisión que a la letra dice; "es de jurisdicción Federal todo lo relativo a la radio y la televisión". Por lo que le sugerimos hacer su solicitud por este mismo medio a la Secretaria de Gobernación del Poder Federal.

Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

L'FDT/SUN